

Condiciones de acceso de algunos productos agrícolas y textiles bajo el TLC
Cuadro resumen

Producto	Acceso al mercado de Costa Rica	Acceso al mercado de Estados Unidos
Carne de bovino	<ul style="list-style-type: none"> • Desgravación del arancel en 15 años • Durante los primeros 5 años no se desgrava el arancel. • Volumen de la salvaguardia de 150 TM, con un crecimiento del 10%. • Libre acceso para cortes finos, tipo <i>prime</i> y <i>choice</i> y para despojos comestibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuota libre de arancel de 10.300 TM con 5% de crecimiento anual. • Desgravación del arancel en 15 años.
Carne de cerdo	<ul style="list-style-type: none"> • Cuota libre de arancel para 1.000 TM, con un crecimiento de 100 TM en los primeros 5 años, 125TM del año 6 al año 10, y 150TM del año 11 al año 14 . • Desgravación del arancel en 15 años. • Durante los primeros 6 años no se desgrava el arancel. • Volumen de activación de la salvaguardia de 400 TM en el primer año, y de ahí en adelante 40% del volumen de la cuota. • Libre acceso para despojos comestibles y tocino. 	Libre comercio
Partes negras de pollo	<ul style="list-style-type: none"> • Cuota libre de arancel de 300 TM, con un crecimiento anual del 10%. • Desgravación del arancel en 17 años. • Durante los primeros 10 años no se desgrava el arancel. Del año 11 al año 14 el arancel se desgrava un 40%, y del año 15 en adelante se desgrava el 60%. • Volumen de activación de la salvaguardia de 233,4 TM para el primer año, y de ahí en adelante un 30% del volumen de la cuota. 	Libre comercio
Arroz	<ul style="list-style-type: none"> • Cuota libre de arancel de 50.000 TM para arroz en granza, con 2% de crecimiento y 5.000 TM en pilado con 5% de crecimiento. • Desgravación del arancel en 20 años. • Durante los primeros 10 años no se desgrava el arancel. Del año 11 al año 15 el arancel se desgrava un 40%, y del año 16 en adelante se desgrava el 60% • Volumen de salvaguardia de activación de 10% del volumen de la cuota. • Consolidación del requisito de desempeño para la importación de arroz en granza. 	Libre comercio
Productos lácteos	<ul style="list-style-type: none"> • Cuotas libres de arancel para leche en polvo, quesos, helados, yogurt y otros productos de alto contenido en leche- • Desgravación de los aranceles en 20 años Durante los primeros 10 años no se desgrava el arancel. A partir del año 11 la desgravación es lineal. • Volúmenes de activación de la salvaguardia del 30% de las cuotas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuotas libres de arancel para leche en polvo, quesos, helados, yogurt y otros productos de alto contenido en leche. • Desgravación del arancel en 20 años
Aceites refinados (Soya, Girasol, Algodón, Maíz) y, Margarinas	<ul style="list-style-type: none"> • Desgravación del arancel en 15 años. • Durante los primeros 5 años no se desgrava el arancel. Del año 6 al año 10 el arancel se desgrava un 40%, y del año 11 en adelante se desgrava el 60%. • Volumen de activación de la salvaguardia de 1.178 TM , con un crecimiento del 5% anual. 	Libre comercio
Azúcar y productos con	<ul style="list-style-type: none"> • Desgravación arancelaria en 15 años 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuota libre de aranceles de 13,000 TM

Condiciones de acceso de algunos productos agrícolas y textiles bajo el TLC
Cuadro resumen

Producto	Acceso al mercado de Costa Rica	Acceso al mercado de Estados Unidos
alto contenido de azúcar		adicionales a las 15.000 TM disponibles bajo la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, con un crecimiento anual del 2%, para azúcar crudo y refino, La cuota incluye 2,000 TM de azúcar orgánico.
Etanol	<ul style="list-style-type: none"> Desgravación arancelaria en 15 años 	<ul style="list-style-type: none"> Cuota libre de arancel para 31 millones de galones
Papa fresca	<ul style="list-style-type: none"> Exclusión 	Libre comercio
Cebolla	<ul style="list-style-type: none"> Exclusión 	Libre comercio
Textiles y prendas de vestir	<ul style="list-style-type: none"> 	TPL de 500 mil SME para prendas de lana, por dos años prorrogables, con reducción del 50% NMF.